

EL DIA DE PALENCIA

CASA DE BANCA

Se compran y venden efectos públicos y toda clase de papel del Estado, cotizables en las Bolsas de Madrid, París y Londres. Se ceden y descuentan giros sobre todas las Plazas de alguna importancia á cambios reducidos.

Se admite toda clase de cupones, billetes extranjeros y moneda de oro, pagando el premio más alto de la Plaza.

FÁBRICAS DE HARINAS por el sistema Austro-Húngaro, perfeccionado: *La Horadada*, en Mave; *La Mercedes*, en Dueñas.

Hijos de V. CALDERÓN Mayor—27—Palencia.

BODEGA MONGE

Frente á la estación del ferrocarril de gran velocidad y carretera de Santander

Servicio á domicilio

Se acaba de realizar una importante compra de vinos de Aragón, manchegos y de otras regiones, los cuales se cotizan desde 16 á 25 reales cántaro, según clases.

Surtido completo en vinos blancos, generosos y especiales para consagrar.

Pidáse cuantos aguardientes y licores se deseen.

Los avisos se reciben en la calle de San Juan, números 6 y 8 y en la misma bodega.

PRECIOS

Palencia 1.º de Agosto

Precios que han regido: Trigo de 47 á 47.50 rs. las 92 libras. Cebada á 25 fanegas.

DE NUESTRAS CORRESPONSABLES

Frómista 31 de Julio

Precios que rigen: Trigo á 45 rs. fanega. Centeno á 29. Cebada á 24. Yeros á 34.

Lentejas á 49. Avena á 49. Barbanzos superiores á 200. Idem regulares á 140. Idem medianos á 100.

Alubias de 8 á 96. Mueles á 44. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba. Harina de 2.ª á 16. Patatas á 8 rs. arroba. Compras, escasas. Tiempo caloroso.

Los campos, en plena recolección. La cosecha, en general, será escasa.

Saldaña 31

Precios que rigen: Trigo á 44 rs. fanega. Centeno á 38. Cebada á 30. Avena á 22.

Alubias á 70 y 90. Barbanzos de 110 á 120. Patatas nuevas á 7 rs. arroba. Vino á 26 y 28 rs. cántaro. Queso á 50 rs. arroba. Huevos á 4 rs. docena. Ceite á 64 rs. arroba. Compras, animadas. Tendencia, firme.

Tiempo, de fuertes calores. Los campos, terminando la siega.

Valladolid 31

En el Canal no hubo entrada de trigo.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 150 fanegas de trigo, cotizándose de 48.75 á 49. Centeno á 31.75 y 39. Tendencia, floja.

Medina del Campo 31

La entrada ha sido de 1200 fanegas de trigo, pagándose de 47.50 á 48.50 rs. las 92 libras.

Tendencia firme

Biosco 31

Han entrado 40 fanegas de trigo, cotizándose á 46 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.

Gratitud de Palencia

Seguramente que ninguno de los que lean estas líneas ó tengan noticia de lo que en ellas habremos de exponer dará torcida interpretación á nuestras palabras. Es más; abrigamos la convicción de que el público todo aplaudirá la iniciativa que vamos á tomar por lo mismo que se inspira en razones de justicia y que responde á sentimientos hidalgos propios de las almas nacidas en esta tierra.

En nuestra larga vida periodística hemos demostrado constantemente la imparcialidad de nuestro criterio, la independencia de nuestro carácter, la libertad absoluta de nuestra pluma. Nunca hemos acudido á los elogios sin tener para ello motivos sobradamente fundados; jamás hemos caído en el servilismo ni en la adulación; en ningún caso ha podido tachárenos de vivir sujetos á compromisos previos ni de rendir culto exagerado á las personas. En el orden privado podremos tener, al igual que todos los hombres, nuestras amistades, nuestras predilecciones, pero jamás, jamás, las hemos llevado al terreno periodístico. Penetrados á fondo de los deberes que pesan sobre una publicación dedicada exclusivamente á servir los intereses generales, ni por nada ni por nadie hemos pospuesto esos deberes al afecto particular.

Y habiendo sido esa nuestra conducta en todas las ocasiones y en todos los momentos, ¿quién puede ser capaz de hacernos la injuria de atribuir á móviles pequeños ó mezquinos el pensamiento que en el presente artículo vamos á exponer, tanto más cuanto que se trata de algo que encaja perfectamente, según antes hemos dicho, en el espíritu de justicia y en los sentimientos de hidalguía de nuestra ciudad?

Ella tiene contraída una gran deuda de gratitud y es natural que empiece á solventarla de alguna manera. Eso queremos y eso pedimos nosotros.

D. Abilio Calderón, desde los comienzos de su vida política, ha venido prestando á esta ciudad y á esta provincia beneficios señaladísimos. Primero en la Diputación y luego en el Congreso, el digno representante de Palencia fué siempre defensor incansable y celoso de nuestros intereses públicos y entusiasta y resuelto iniciador de ideas y proyectos de alta conveniencia general. Como diputado provincial contrajo, entre otros singulares méritos, el de procurar la fundación de pensiones para los inválidos del trabajo, el de cuidar con diligente esmero del régimen de la Beneficencia implantando mejoras y llevando á cabo medidas de organización grandemente laudables, y el de promover y sostener con lealtad y firmeza aquella memorable campaña en defensa de la agricultura castellana, campaña que, traducida en un poderoso movimiento de opinión, dió margen, provocando la caída de un Gobierno, al triunfo del sistema arancelario que hoy rige y que era legítimamente reclamado por la producción nacional.

Más tarde, como diputado á Cortes, puso el señor Calderón, sin intermitencias ni desmayos, su palabra y sus actividades al servicio de Palencia y de los pueblos, realizando dentro y fuera del Parlamento, en favor de nuestra ciudad y nuestra provincia, trabajos dignos del mayor encomio.

No les mencionaremos en detalle. Por lo que atañe á los títulos que el señor Calderón tiene para merecer la gratitud de sus convecinos y paisanos nos basta con referirnos á actos realizados en estos mismos días. El señor Calderón, tras de haber conseguido que fuese Palencia el punto elegido para el establecimiento de la Granja Agrícola correspondiente á la región leonesa, acaba de obtener la aprobación de los proyectos de edificaciones para la Granja, la concesión de las importantes cantidades que se presuponen para la ejecución de las obras y la autorización precisa para que se hagan por administración, á fin de abreviar trámites y evitar entorpecimientos y dilaciones. Cada una de estas medidas en particular hubiera requerido un gasto de tiempo y una suma de esfuerzos realmente desesperantes. Pues bien; nuestro diputado á Cortes las ha logrado en plazo cortísimo, venciendo con toda rapidez y toda facilidad cuantos obstáculos han podido presentarse. Y no paran en esto las concesiones favorables á Palencia. Ahora se trata de que el ingeniero director de la Granja forme un presupuesto de veinticinco mil pesetas más con destino á obras que deberán ejecutarse en el Campo de Experimentación y ese presupuesto será igualmente aprobado en cuanto llegue á Madrid.

Con esta serie de medidas existe ya la seguridad de que las partidas correspondientes á la Granja Agrícola de Palencia no serán desglosadas de los presupuestos generales del Estado próximos á discutirse. Nuestra ciudad y nuestra región contarán con un establecimiento de primer orden para la enseñanza práctica de la agricultura y con las obras que van á ejecutarse tendrán aquí un período de fecunda actividad industriales y trabajadoras.

Esfuerzos análogos á los empleados con relación á la Granja Agrícola realiza D. Abilio Calderón en otra porción de asuntos importantísimos para Palencia. Con la misma diligencia, con la misma constancia, con la misma laudable tenacidad que ha demostrado en lo tocante á conseguir que aquel establecimiento de enseñanza agraria sea un hecho, trabaja el señor Calderón en el sentido de que resulten aprove-

chadas por nuestra ciudad las ventajas que, ahora concede el Estado en orden á la construcción de escuelas. Día tras día viene procurando nuestro distinguido amigo y de ello son buena prueba las cartas del señor Calderón recibidas en la Alcaldía—que el expediente del nuevo Grupo Escolar se ultime por el Ayuntamiento á fin de que cuantos antes sea despachado en Madrid. Y es lástima que la vergonzosa pasividad de nuestra corporación municipal retrase indefinidamente tal asunto con riesgo de perder la favorable coyuntura que ahora se ofrece al Ayuntamiento para el mejor y más rápido éxito del proyecto de que se trata.

Esa intolerable apatía es también un obstáculo que detiene otra gallarda iniciativa del señor Calderón. Desea nuestro diputado á Cortes que el Ayuntamiento de Palencia formule un plan de saneamiento de la población, sobre la base de la traida de aguas, siguiendo procedimiento análogo al utilizado por varias capitales y muy recientemente por Valladolid. El plan, arreglado en esa forma, sería llevado al Congreso por el señor Calderón y podría conseguirse para Palencia una ley semejante á la dictada para las poblaciones antes aludidas, haciéndose así factible una obra de magnitud y trascendencia extraordinarias, tantas veces ideada y perseguida aquí sin fruto ninguno. La cuestión fué planteada por el señor Calderón ante el Ayuntamiento en época no muy lejana y después no ha dejado de insistir sobre ella. Pero el Ayuntamiento tenía que moverse, tenía que hacer algo, y está visto que no hay medio de que sacuda su letargo profundísimo.

Con independencia de la Corporación municipal, que ni siquiera le segunda en este otro género de gestiones ventajosas para nuestra ciudad, trabaja hoy el señor Calderón por la inclusión de la proyectada línea de Palencia á Guardo en la red de ferrocarriles secundarios que se forma con arreglo á la ley últimamente votada y se esfuerza por conseguir que esta capital resulte favorecida de algún modo por el ministro de la Guerra, ya que se trata de la creación de nuevos batallones y del traslado de la Academia de infantería de Toledo.

Ojeto que el digno director general de Administración no necesita de agenos impulsos para preocuparse de lo que á Palencia conviene y para resolverse á proceder en consonancia con aquello que estima de su deber. Y bien reciente tenemos el ejemplo con los premios otorgados por el señor Calderón para el Concurso obrero y con la subvención por él alcanzada para ese Certamen.

La misma modesta pluma que redacta las presentes líneas, decía hace algún tiempo, juzgando en un periódico de población distinta de la nuestra un acto realizado por don Abilio Calderón, que hombres de sus condiciones relevantes deben de constituir el orgullo de la ciudad y de la tierra á

cuyo servicio se consagran. Ocasión es de repetir y de ampliar aquella frase á la vista de gestiones, de esfuerzos, de trabajos laudabilísimos que tocamos en estos mismos días.

Hay que proclamarlo en tributo de reconocimiento y de justicia. El señor Calderón es modelo de representantes activos y celosos. Su amor á Palencia se está demostrando constantemente. Muy señalados son los beneficios que le debe ya y los que de él espera para lo porvenir. Merece bien la gratitud de la población. Así lo reconoce y declara toda ella.

Y una capital tan hidalga no da de dar testimonio público de su reconocimiento. En orden á la correspondencia recíproca gha de ser menos que aquellos pueblos de la provincia que también recibieron favores directos del señor Calderón? A semejanza de lo que en ellos se hizo gha de realizar esta ciudad algún acto que implique una demostración de afecto y de gratitud? Cuando otras poblaciones se desviven por enaltecer el nombre de sus celosos representantes gha de parecer aquí ante propios y extraños que olvidamos ó no apreciamos debidamente la relevante conducta de nuestro diputado á Cortes?

Claro es que no. Pedimos nosotros —y en esta petición nos acompaña de seguro el vecindario entero—que se busque algún medio de hacer ostensible la gratitud de Palencia hacia nuestro representante. ¿Cuál puede ser este medio? Dar el nombre de Abilio Calderón á una de las calles céntricas; nombrarle hijo adoptivo de la capital, y entregarle un Mensaje por el Ayuntamiento y representaciones de las distintas entidades de la población en el que se hagan constar aquellos acuerdos. La hipótesis en la calle con el nombre de Abilio Calderón podría ser descubierta solemnemente en uno de los días de la próxima feria, y de ese modo ofreceríamos á los forasteros que en ese período nos honran con su visita un ejemplo hermoso del honor que Palencia sabe otorgar á los que la prefieren y distinguen, á los que trahen por ella, á los que son defensores celosos del bien público.

La idea está lanzada por espontáneo impulso nuestro. Al Ayuntamiento toca recogerla. Que lo haga sin vacilaciones en la firme persuasión de que con ello interpretará los sentimientos unánimes del vecindario. Y que sea esa una señal de que acaba la indolencia de la corporación para resolverse á proceder en consonancia con lo que reclaman las necesidades y los intereses de Palencia, de acuerdo con lo que demandan cuestiones de importancia tan vital como las planteadas por el propio señor Calderón ante el Municipio.

EL CONCURSO OBRERO

Visita al señor Obispo

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la última sesión celebrada por la Junta organizadora del Concurso Obrero, esta mañana visitó al ex-

celoso representante de Palencia se está demostrando constantemente. Muy señalados son los beneficios que le debe ya y los que de él espera para lo porvenir. Merece bien la gratitud de la población. Así lo reconoce y declara toda ella.

Y una capital tan hidalga no da de dar testimonio público de su reconocimiento. En orden á la correspondencia recíproca gha de ser menos que aquellos pueblos de la provincia que también recibieron favores directos del señor Calderón? A semejanza de lo que en ellos se hizo gha de realizar esta ciudad algún acto que implique una demostración de afecto y de gratitud? Cuando otras poblaciones se desviven por enaltecer el nombre de sus celosos representantes gha de parecer aquí ante propios y extraños que olvidamos ó no apreciamos debidamente la relevante conducta de nuestro diputado á Cortes?

Claro es que no. Pedimos nosotros —y en esta petición nos acompaña de seguro el vecindario entero—que se busque algún medio de hacer ostensible la gratitud de Palencia hacia nuestro representante. ¿Cuál puede ser este medio? Dar el nombre de Abilio Calderón á una de las calles céntricas; nombrarle hijo adoptivo de la capital, y entregarle un Mensaje por el Ayuntamiento y representaciones de las distintas entidades de la población en el que se hagan constar aquellos acuerdos. La hipótesis en la calle con el nombre de Abilio Calderón podría ser descubierta solemnemente en uno de los días de la próxima feria, y de ese modo ofreceríamos á los forasteros que en ese período nos honran con su visita un ejemplo hermoso del honor que Palencia sabe otorgar á los que la prefieren y distinguen, á los que trahen por ella, á los que son defensores celosos del bien público.

La idea está lanzada por espontáneo impulso nuestro. Al Ayuntamiento toca recogerla. Que lo haga sin vacilaciones en la firme persuasión de que con ello interpretará los sentimientos unánimes del vecindario. Y que sea esa una señal de que acaba la indolencia de la corporación para resolverse á proceder en consonancia con lo que reclaman las necesidades y los intereses de Palencia, de acuerdo con lo que demandan cuestiones de importancia tan vital como las planteadas por el propio señor Calderón ante el Municipio.

EL CONCURSO OBRERO

Visita al señor Obispo

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la última sesión celebrada por la Junta organizadora del Concurso Obrero, esta mañana visitó al ex-

celentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis una representación de dicha junta, presidida por el alcalde accidental señor Guzmán.

El ilustre Prelado recibió á la comisión con señaladas demostraciones de afecto y se ofreció de modo incondicional á ella por lo que se refiere al pensamiento de procurar el éxito más brillante para el Concurso.

Hizo el señor Obispo un elogio caluroso de la idea del Certamen, aplaudiendo los fines en que se inspira el Concurso y demostrando, con frases de gran sinceridad y verdadera elevación, el vivo interés que le merecen todas las empresas encaminadas al mejoramiento moral y material de las clases obreras.

Terminó el reverendísimo Prelado manifestando á la comisión que se halla dispuesto á contribuir, con la cantidad que se juzgue necesaria, dentro de las múltiples atenciones á que diariamente tiene que acudir, para engrosar la suma destinada á los premios del Certamen.

La comisión salió muy satisfecha de la visita hecha al señor Obispo y muy agradecida al apoyo valiosísimo que S. E. I. presta al Concurso Obrero, dando nuevo ejemplar testimonio de su paternal amor á las clases trabajadoras y del cariño con que acoge todas aquellas iniciativas que puedan constituir un título de honor para Palencia.

LA MINERÍA

Una importante revista profesional, publica curiosos datos, respecto á la minería de España en el año 1903. Atendiendo á su innegable valor, para los que deseen estudiar el movimiento minero español, nos apresuramos á reproducirlos.

Según documentos oficiales, dice la indicada revista, el valor de la producción en el ramo de laboreo, ascendió á pesetas 179.958.042, alcanzando la del ramo de beneficio, la cifra de 197.436.690 pesetas advirtiendo que ambos valores están calculados á boca mina y á pie de fábrica respectivamente.

El total de la producción de la industria minera metalúrgica en la península é islas adyacentes, aparece ser de pesetas 377.394.732.

El número de obreros ocupados en las minas productivas fué 94.351, y en las fábricas de beneficio se emplearon 22.488 obreros, habiendo ocurrido 240 muertos y 271 heridos graves ó sea 2'05 muertos por 1.000 y 2'32 de heridos graves por la misma unidad de millar.

Las concesiones existentes en 31 de Diciembre de 1903, resultan ser 30.623; de ellas eran productivas 2.900, ó sea 9'47 por cada cien concesiones existentes.

La provincia que tiene mayor número de minas productivas es Oviedo, que cuenta con 425, siguen Huelva con 367 y Jaén con 313.

Vizcaya contaba 136 minas productivas á fin de año.

Durante 1903 se expidieron 3.182 títulos de minas, 211 de demasías, 89 de ampliaciones, 15 de aumentos y uno de terreno; en cambio se caducaron 1.370 minas, 28 demasías, 13 ampliaciones y 4 aumentos, resultando aumento de 1.812 minas, 183 demasías, 76 ampliaciones, 11 aumentos y un terreno.

La producción minera para las principales sustancias fué como sigue:

Hierro, 8.304.153 toneladas; cobre, 2.799.789; hulla, 2.587 mil 652; sal común, 427.368; plomo argentífero, 179.858; pirita de hierro, 155.739; zinc, 154 mil 126; antracita, 108.959; plomo, 108.660; lignito, 104.232.

El total de combustible mineral explotado fué 2.800.843 toneladas métricas.

El número de máquinas de vapor empleadas ascendió á 1.006 con 33.229 caballos de fuerza.

La producción de las fábricas para las principales sustancias fué:

Hierro fundido, 302.657 toneladas; acero, 24.177; hierro laminado, 48.943; plomo, 118 mil 312; plata fina, 112.978 kilogramos; plomo argentífero, 56.687 toneladas; de cok se hicieron 433.780; de aglomerados de hulla, 322.978; de cemento hidráulico, 245.204.

Las 8.304.153 toneladas de mineral de hierro se arrancaron en las provincias siguientes:

Vizcaya produjo 4.854.708; Santander, 1.171.965; Murcia, 731.285; 419.039 Sevilla; Almería, 385.718; Granada, 177.206; Lugo, 173.677; Guipúzcoa, 117 mil 373 toneladas.

El resto fué de Jaén, Málaga, Oviedo, Navarra y algunos otros que se explotaron pequeñas cantidades.

El laboreo de la hulla se hizo en las provincias que siguen:

En Oviedo se explotaron 1.418.423 toneladas; Córdoba, 334.771; Ciudad Real, 280.485; León, 216.297; Sevilla, 200.000; Palencia, 116.075; Girona, 17 mil 855; Burgos, 3.746.

La sal común procede de Cádiz con 199.206 toneladas; Alicante, 129.329; Baleares 69 mil 930; Guadalupe, 10.785; Huelva, 5.800; Barcelona, 3.200; Zaragoza, 2.248; Alava, 2.150, y con producciones más modestas, Burgos, Guipúzcoa, Oenca, etc.

Solo es de lameatar, al juzgar de la riqueza minera española, que el mineral de hierro, no sea laborado en España, dejando, al no hacerlo, que otros países se apoderen de un elemento de tan vital importancia, que ofrecería á nuestra patria, pingües negocios, que, desgraciadamente no estamos en el caso de aprovechar.

Hora es ya de que los particulares—pedírselo al Gobierno es pedir peras al olmo—se preocupen de este filón apenas explotado en España y hagan algo más positivo que memorias estériles y propagandas improductivas.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

Una reunión

Esta mañana, en el amplio salón de la Sociedad Económica, se celebró la reunión convocada por el gobernador civil con el objeto de constituir en Palencia el comité encargado de dirigir las campañas que se hacen precisas para disminuir los estragos de la tuberculosis.

La reunión fué muy numerosa figurando en ella todas las personalidades de nota en la población.

El señor Paradela, digno gobernador civil de la provincia, ocupó la presidencia y propuso que se designase una comisión nominadora con el encargo de designar las personas que habrían de formar el mencionado comité.

Así fué acordado y hechas las designaciones por la comisión, quedó constituido el comité contra la tuberculosis en la forma siguiente:

Presidente honorario, el señor gobernador civil.

Presidente efectivo, D. Francisco Simón Nieto.

Vicepresidente, D. Jerónimo Arroyo.

Secretario general, D. Emenciano Nieto.

Secretario de actas, D. Jesús Luque.

Vocales, D. Ambrosio Martínez; D. Cirilo Tejerina; don Gregorio Amor; D. Gregorio Robles, D. Eduardo Pernas; don Luis Martínez Vázquez; D. Leopoldo Marcos; los directores de *El Diario Palentino* y *El Día de Palencia*; D. Arnaldo Barcenilla; el señor jefe de Estadística; D. Emilio Martínez; D. Marcelino Arana; D. Tomás Alonso; D. Cándido Germán; D. Victorino Canseco; D. Matías Vieja; el señor presidente del Centro obrero; D. Pedro Prieto; D. Germán de Guzmán; don Ubaldo Herrera y D. José Guzmán.

La reunión terminó dando el gobernador civil, en discretas y oportunas frases, las gracias á los concurrentes por haber respondido á la invitación de dicha autoridad.

CASTILLA

Valladolid

—Se ha declarado un incendio en una ebanistería establecida en la calle de Chancillería.

El taller y las existencias quedaron destruidos.

—Otro incendio se declaró en una de las eras inmediatas á Valladolid.

Se quemaron algunas mieses, un carro y varios aperos de labranza.

—En el viejo teatro de la Comedia se ha celebrado un mitin para protestar contra el Convenio del Vaticano.

El mitin careció de importancia.

León

—En el pueblo de Raquejo de la Vega, partido de la Bañeza, se ha cometido un robo verdaderamente audaz, en el almacén de ultramarinos de los señores de Paz.

Los ladrones penetraron por la noche en la casa, y abriendo las puertas de la misma, cogieron la caja de caudales, que pesaba 24 arrobas, y la cargaron en el carro que dichos señores de Paz tienen para el tráfico y condujeron aquél hasta cerca del puente Paulón, y una vez allí, con el eje del carro y otras herramientas consiguieron abrir la caja y apoderándose del dinero que contenía, abandonaron la caja y carro en dicho sitio en donde fue hallado al día siguiente.

La cantidad robada asciende á diez mil duros.

Los ladrones no han sido habidos.

Zamora

—Dicen de Toro que conduciendo una limpiadora en un carro de varas para el pueblo de Villavendimio, tuvo la desgracia de caerse de aquél, el acaudalado propietario don Francisco García de la Fuente, pillándole las ruedas la cabeza y quedando muerto en el acto.

Salamanca

—Con bastante concurrencia se ha celebrado en Salamanca un mitin de protesta contra el convenio con la Santa S. de.

Soria

—De Soria comunican detalles acerca del descarrilamiento del tren minero de Olvega á Castejón.

Formaban el tren dieciocho vagones.

El convoy quedó montado sobre la máquina en número de catorce vagones sobre la

derecha de la vía y los cuatro restantes sobre ella.

De los ocho empleados que iban en el tren resultaron gravemente heridos cinco, Angel del Río, maquinista, sufriendo quemaduras en el vapor de la locomotora al reventar ésta; Antonio Cerbello, fogonero, que resultó con la mano derecha arrancada por la muñeca; los guardafrenos Carlos Rander y Ramón Gualseco con las piernas fracturadas y Manuel Rosado, también guardafreno, con graves heridas en la cabeza.

Quedaron ilesos el conductor y dos guardafrenos de cola. Manuel Rosado ha fallecido. Era natural de Salamanca.

PALENCIA INDUSTRIAL

FÁBRICA DE RELOJES

Una de las industrias nuevas en Palencia y desde luego muy raras en España es la establecida por D. Moisés Díez con su fábrica de relojes de torre.

Se halla instalada esta fábrica en edificios construidos expresamente y que ocupan extensión bastante considerable junto á la carretera que conduce al santuario del Otero, frente á la estación del Norte y al lado mismo de la vía férrea.

Visitamos nosotros la fábrica en la tarde del sábado, aprovechando para la información que hemos abierto acerca de las industrias de Palencia la circunstancia de habérsenos invitado á presenciar la fundición de veinticuatro campanas destinadas á relojes de torre.

A uno y otro lado del vestíbulo de la fábrica, cerrado con elegante verja, se alzan dos amplios pabellones de ladrillo. En el de la derecha están instalados los talleres de construcción. En el de la izquierda se hallan el despacho, la carpintería, el depósito de relojes hechos y el almacén de materiales de hierro, bronce y acero.

Los talleres de construcción de relojes ocupan un local espacioso y con excelentes condiciones de aireación y de luz. Allí se trabajan absolutamente todas las piezas que los relojes llevan y se hace el completo montaje de sus máquinas. Para ello no falta allí ninguno de los aparatos precisos y los hay de muy curioso funcionamiento como los tornos, taladradores y máquinas de dentar. Engendra el movimiento de todo aquel variado y sorprendente mecanismo un motor de vapor de ocho caballos.

Al lado de los talleres y en directa comunicación con ellos está la fragua con todos los útiles necesarios para las distintas operaciones de forja.

Es de advertir que en esta fábrica no sólo se construyen las máquinas de los relojes. De ella salen también las campanas que llevan y hasta los capiteles utilizables para el montaje de aquéllos en las torres.

Ya hemos dicho que el sábado vimos en la fábrica la fundición de veinticuatro campanas. El horno de fundición, susceptible por su capacidad de extender la operación á número mucho más crecido, se halla instalado en un tercer pabellón que se levanta en el ángulo derecho del extenso jardín que sirve de fondo á la fábrica.

El sistema que para la construcción de campanas se sigue es el ya conocido. El metal fundido sale de los hornos y marcha por los canales dispuestos al efecto á caer en los moldes ocultos bajo tierra.

De la carpintería y dependencias de la fábrica hemos de hablar en detalle. Bastará con decir que todas ellas responden por entero los fines de la industria establecida.

En el almacén de materiales hay surtidos abundantes y en el depósito de relojes construidos vimos varios terminados por completo.

En el vestíbulo de la fábrica se exhiben algunas de las campanas y capiteles utilizables para los relojes y el jardín á que antes nos referíamos se halla en los pozos y depósitos de agua necesarios á los diferentes servicios de la industria.

En suma; la fábrica de relojes de D. Moisés Díez ha por su gran importancia á la ciudad de Palencia y es seguro que no tiene en ningún punto de España otra de la misma especie que con ella pueda competir.

Dos detalles para terminar. En los doce últimos meses se han construido y despachado en la fábrica cincuenta y tres relojes de torre con sus correspondientes aditamentos de campanas y capiteles. La fábrica sostiene como mínimo veintitantos operarios.

BOLETIN LOCAL

Santos de mañana. Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro de Osma y San Máximo.

Ultos religiosos. En Santa Clara hay Misa solemnísima y las diez con Sermón predicará el Sr. D. Mariano Ramos, estando S. D. M. expuesto hasta después de la Misa que se reservará. Por la tarde á las cinco se expondrá S. D. M. á las seis se hará el ejercicio de San Antonio de primer Martirio de mes y á continuación se hará la Reserva.

Caja de Ahorros. Resumen de las operaciones de cada día: Ingresos.—Por continuación, pesetas.

Concierto musical. Mañana, si el tiempo lo permite la banda de música municipal tocará, en el Paseo del Salón, á las nueve de la noche, el siguiente programa:

El bebé, paso doble, Ervita. Los cocineros, polka, orragrosa. La marcha de Cádiz, gavota, Tarra-grosa. Fantasia de Enseñanza libre, J. J. nez. El Ángel caído, vals, Brill. El maestro de obras, pasadoble, rece a.

Demografía. Hasta la una de la tarde de hoy se ha hecho ninguna inscripción en el Juzgado municipal.

Ayer no hubo movimiento de personas.

NOTICIAS

La guardia civil de San Román ha detenido á los hermanos Esteban y José Martínez Antón, como presuntos autores del robo de seis toneladas de trigo, realizado el sábado en una era propiedad de D. Tomás Saldaña, vecino de Villalcón.

Por el señor juez de primera instancia de Sevilla se hace saber que, habiendo cesado en el cargo de registrador de la propiedad D. Aquilino Alonso Barriuso que desempeñó los registros de Oangas de Tria Soria, Bilbao y el del Norte de dicha ciudad, pueden sentarse las oportunas relaciones dentro del plazo de seis meses.

Según aviso de la Compañía del Norte, se suprime la circulación de los trenes expresos números 3 y 4 entre Venta de Baños y Hendaya...

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular dando instrucciones para la recaudación de cédulas personales a los transeuntes.

El Eco della Stampa, Agencia de recortes periodísticos de Milán, ha reunido cuantos artículos importantes se publicaron durante el pontificado de León XIII...

Se halla vacante en el Instituto de Soria la cátedra de Geografía descriptiva general de Europa y de España...

EL INCENDIO DE HOY

Poco antes de las tres de la tarde de hoy se declaró un incendio en la era de los señores de Gandarillas, situada en las inmediaciones de la Fuente de la Salud.

El fuego se inició en una de las parvas de paja procedente de la trilla y limpia de la cebada y se propagó con extraordinaria rapidez.

La gente dada a fantasear, creyó que el incendio habría sido producido por alguna chispa escapada de la máquina trilladora y limpiadora a vapor...

Supónese que el fuego ha sido debido a la inflamación de algún fósforo caído entre la paja.

A la era acudieron inmediatamente tres bombas del Municipio con el personal correspondiente y antes de las cinco de la tarde el fuego quedaba extinguido.

El incendio se redujo, según hemos dicho, a la quema de las parvas de paja, siendo de consiguiente, las pérdidas relativamente pequeñas.

DESDE MADRID

POR CORREO (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 31 El rey S. M. el rey llegó sin novedad a San Sebastián.

Se muestra muy satisfecho del viaje que acaba de realizar a Galicia.

Los panaderos

Están declarados en huelga los panaderos de Madrid. Las tahonas permanecen cerradas a la hora de escribir las presentes líneas...

En Zaragoza Telegrafían de Zaragoza, que habiéndose autorizado para hoy la celebración de un mitin organizado por la juventud republicana...

El gobernador del Banco

Aumenta el disgusto que reina entre el alto personal del Banco de España por los ascensos recientemente decretados.

Los liberales guipuzcoanos

Ayer se desarrolló en San Sebastián un suceso de carácter político. En el Circolo Vasco se celebraba una velada que comenzó cantándose el «Guernicaco».

Encuentros

Comunican de San Petersburgo, que los días 28 y 29 ocurrieron pequeños encuentros en las inmediaciones de Hait-Cheng...

De regreso

Madrid 1.º (11 m.) Ha llegado a esta corte,

de regreso de San Sebastián, el ministro de Marina.

Los republicanos catalanes

Se acentúan las divisiones entre los republicanos de Barcelona.

Los elementos que acudieron el señor Junoy se hacen cada vez más incompatibles con los que capitanea el señor Lerroux...

El gobernador del Banco

Aumenta el disgusto que reina entre el alto personal del Banco de España por los ascensos recientemente decretados.

Los liberales guipuzcoanos

Ayer se desarrolló en San Sebastián un suceso de carácter político. En el Circolo Vasco se celebraba una velada que comenzó cantándose el «Guernicaco».

Encuentros

Comunican de San Petersburgo, que los días 28 y 29 ocurrieron pequeños encuentros en las inmediaciones de Hait-Cheng...

De regreso

Madrid 1.º (11 m.) Ha llegado a esta corte,

ricalismo y vivas a la libertad.

Premios

Madrid 1.º (11 m.) El rey de Portugal y el presidente de la R. pública francesa han regalado valiosos premios para el concurso hípico internacional que se celebrará en San Sebastián en el próximo mes de Septiembre.

De la guerra

Madrid 1.º (11 m.) Nuevos despachos recibidos acerca de la guerra ruso japonesa insisten en asegurar que la plaza de Puerto Arturo ha sido tomada por los sitiadores.

La Bolsa

Table with columns for 'Utilización del 30 de Julio' and 'CAMBIO'. Rows include Interior contado, Fin de mes, Fin próximo, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Compañía de Tabacos, Tesoro, París, and Londres.

AMA DE CRÍA

Osada, de 25 años, sin familia, leche de 15 días, para criar en su casa en Villamediana; informarán, Mayor antigua, 159, Palencia.

ADVERTENCIA

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones para servir hacerlos de la mayor brevedad, facilitando de esta modo la buena marcha de esta administración.

A LOS LABRADORES

Los Sres. González Gómez y Compañía, alquiladores de carruajes de lujo en Madrid, admiten proposiciones para el suministro de 15.000 fanegas de cebada, 5.000 de avena y 50.000 arrobas de paja larga...

Advertisement for BAÑOS DE LEDESMA. Includes text: TEMPORADA OFICIAL, Desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre, Abiertos todo el año, PROVINCIA DE SALAMANCA, BAÑOS DE LEDESMA, SIN RIVAL, contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Advertisement for LA CATALANA. Includes text: LA CATALANA, Compañía española de seguros contra incendios, A PRIMA FIJA, AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865, Capital y reservas 50.000.000 de ptas.

VENENOS FLUJOS

por antiguos
que sean

SANDALO GILMA

Tómase
de 9 á 12
Cápsulas
al día.

GRANDES ALMACENES

DE
MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

de la acreditada casa

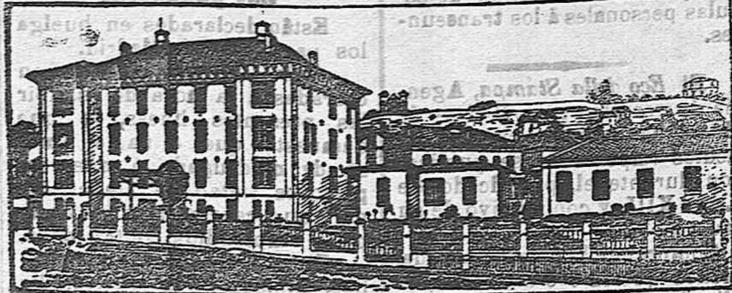
Alberto Ahles y C.^a

de Madrid y Barcelona

Hay existencias de la acreditada segadora **DEEBING IDEAL**, la sembradora **SAN BERNARDO**, arados de todas clases, la aventadora **COLONIAL**, la trilladora **RUSTON PROCTOR ET ETD** con su locomovil, presses, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura.

Avenida de Cisado del Alisal, (Almacenes de los señores hijos de V. Calderón).

SANATORIO QUIRURGICO DEL D. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2,500 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.— En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, no exigiendo honorarios por ellas ni por cuartos antecedentes se pidan.

ALMACEN DE MADERAS

Arturo Ortega Romo

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.— PALENCIA

BASTOS DE FOBLE PARA CUBERIA

Precios económicos

Fáciles en el manejo
gran rendimiento para
brador son las

Aventadoras

de la casa Viuda de José

edor, de Casola de Ar

Se hallan de venta en el
macén de hierros de

MAXIMIANO ISASME

Precio: 500 pesetas

PEINADORA

Acaba de terminar de en

der en el taller, titulado

Belleza, Patrocinio, en

dolid, y ofrece sus servi

las señoras; Soldados, 33

plicado, 2.

CURA DEL MAL DE

ORINA

sin sondar ni operar

Dolor horrible al orinar

seo frecuente, piedra,

cheques, orin turbio y con

sos ó sangre, con las

Koch, 7 pts. Consulta

personal y por carta al

Mateos, Alcalá, 41, 1.º

Venta en **Palencia** Droguer

de Escudero y Fuentes

SE VENDE

Un carro de varas para

ó tres ganados; razón, Lora

Moslares, en Frómista.

SE VENDE

Tabla y machones de al

dara razón, Julio del Val

Husillos.

SE VENDE

una superior a venta hora

de; su precio 500 pesetas

auela del Puente, núm. 61

CONCURSO INTERNACIONAL

Premio 5000 FRANCO
El Gramophone

Condiciones del Concurso

Queda abierto un Concurso internacional para un libretto en un acto y dos cuadros.

El asunto puede ser original ó sacado de una obra escénica ó literaria que sea del dominio público, ó, en el caso contrario, libre de todo derecho.

El plazo para el envío del libretto fina el 15 de Septiembre de 1904.

El premio único es de 5000 francos.

El libretto será puesto en música por el Mtro. PIETRO MASCAINI después de un contrato en forma hecho entre la Gramophone Company (Italy) Ltd. y el Maestro.

Será abonado al autor del libretto el 5 por 100 sobre el producto neto de las representaciones que se den en Italia y demás países.

El poeta se obliga á hacer, sin ninguna otra clase de remuneración, todas las modificaciones que exigirá el Maestro.

Los libretos deberán ser enviados: En

INGLATERRA: The Gramophone & Typewriter Ltd. 21, City Road Finsbury Square, LONDON

FRANCIA: Compagnie Française du Gramophone, 118, Rue Réaumur, PARIS;

ALEMANIA: Deutsche Grammophon Actiengesellschaft, Ritterstrasse, 36, BERLIN;

AUSTRIA: Deutsche Grammophon Actiengesellschaft, I Krugerstrasse, 8, VIENNA;

ESPAÑA: Compañía Francesa del Gramophone, Balmes, 56, BARCELONA;

RUSIA: The Gramophone & Typewriter Ltd. Grosse Morskaja, 49, SAN PETERSBURGO;

ITALIA: The Gramophone Company (Italy) Ltd. Via San Próspero, 1, MILAN;

antes del 15 de Septiembre próximo y bajo pliego certificado.

Cada libretto deberá llevar una palabra convencional ó lema, que será también escrito en el sobre, en el cual deberá constar el nombre y dirección del autor.

El libretto no deberá llevar firma alguna ni indicación de ninguna especie que pueda influir en el ánimo del Jurado.

Los libretos escritos en idioma que no sea el italiano, deberán ir acompañados de una traducción en italiano, que podrá ser en prosa.

El Jurado estará compuesto del Maestro MASCAINI, Presidente con dos votos en la liberación; de los Sres. GIOVANNI POZZA, crítico teatral del *Corriere della Sera*; ROSSI (ARUGATI), crítico teatral de *La Lombardia*; y ALFRED MICHAELIS, de la Gramophone Company (Italy) Ltd.

Salones de audiciones

en donde se podrán adquirir informes

Barcelona

D. Guillermo Puig: Pelayo, 14

Madrid

D. Alvaro Ureña: Barquillo, 14

Valencia

Sres. Hijos de Blas Guesta

Plaza del Mercado

CORRESPONSABLES

A quien lo pida enviaremos la lista de nuestros Corresponsales en donde podrá oírse el GRAMOPHONE y pedir detalles con respecto al Concurso.



Compañía francesa de

GRAMOPHONE

56, Balmes, 56

BARCELONA